

PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS
Y
PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA
EXCURSIONISMO - TREKKING



WWW.ALLMOUNTAIN.CL



1. PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS

Crterios para evaluar el nivel de riesgo en el desarrollo de la actividad

Riesgos de la actividad asociados al entorno o medio natural (riesgos que pueden afectar al personal, guías y/o participantes de la actividad)

Fuertes vientos y nevazones
Erupción volcánica
Aluvión.
Desbordes y crecidas repentinas de los ríos.

En base a los riesgos mencionados previamente, las causas que se identifican

En invierno se presentan más comúnmente estas condiciones.
En caso de realizarse la actividad en algún lugar de actividad volcánica podría llegar a producirse una erupción.
Generalmente se producen cuando llueve en gran cantidad sobre un terreno muy seco.
Debido a las fuertes lluvias en estas áreas remotas los ríos crecen repentinamente.

En base a los riesgos mencionados previamente, sus consecuencias pueden ser

El viento blanco es muy peligroso debido a la poca visibilidad y congelamiento de extremidades de forma muy rápida.
Pueden cortarse caminos, y el grupo podría quedar aislado.
El grupo podría quedar aislado e incomunicado en un aluvión.
Los ríos cortan los caminos, podría quedar aislado el equipo

En base a los riesgos mencionados previamente, se tomarán las siguientes medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta

Siempre se hace un control meteorológico previo antes de cada actividad para evitar estas condiciones, y en caso de que sucedan de improvisto, el guía va a evaluar las condiciones y analizará si es posible continuar o no con la actividad. En caso de lluvias en altura, o fuertes nevazones suspenderá la actividad y regresará al vehículo para evitar congelaciones y problemas asociados a las bajas temperaturas. (debido a la altura la lluvia se congela provocando nevazones y congelamiento).
Alejarse de las áreas donde sopla el viento que proviene del volcán. -alejarse de los fondos de valle: hay que dirigirse a lugares en altura por las vías de evacuación establecidas. - no cruzar quebradas o ríos. - si se está manejando y se es sorprendido por una lluvia de cenizas, permanecer dentro del vehículo con las ventanas y puertas cerradas. En caso poder avanzar, hacerlo lentamente.
El guía tendrá que activar el plan de contingencia vía teléfono celular o satelital, para comunicar la situación y entregar coordenadas para gestionar el rescate si fuera necesario. En tanto, Allmountain siempre provee a su equipo más alimentos, agua y equipamiento de protección personal (mantas, linternas, guantes), entre otros, para asegurar resguardo de nuestro equipo y clientes.
El guía mantiene en una zona alta y protegida a los clientes. Se suspende la actividad.

Riesgos asociados a las personas

Riesgos de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes)

Presentar discapacidad física en extremidades superiores o inferiores, embarazo, presentar problemas cardiovasculares (hipertensión y/o diabetes)

Clientes, o guías en estados confusos, ebriedad, psicotrópicos etc. (a excepción de personas que los requieran por sufrir algún tipo de tratamiento tales como: ataques de pánico, ansiedad etc.) y que puedan realizar las actividades de forma normal, ya que los estados antes mencionados dificultarían sus capacidades para realizar las actividades.

En base a los riesgos mencionados previamente, las causas pueden ser

Problemas de salud previos a la actividad.

Imprudencia

En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, sus consecuencias pueden ser

Puede verse afectada la salud de la persona, por ejemplo, si padece de problemas cardiovasculares o embarazo, la actividad podría sobresaltarle.

Las capacidades físicas y emocionales de las personas podrían verse disminuidas, siendo riesgoso tanto para la persona como para el grupo.

En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, las medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta pueden ser

Previo a la actividad cada persona debe llenar una ficha médica en la cual señala las enfermedades que padece, lesiones, cirugías, etc. En caso de surgir alguna lesión, o que se trate de alguna enfermedad no informada se activa el protocolo de primeros auxilios descrito posteriormente.

En caso de encontrarse en un estado alterado, se suspende la actividad.

Identificación y evaluación de los riesgos en la práctica de la actividad

Número de Participantes

A. Mínimo

1

B. Máximo

6

Número de guías para la cantidad mínima de participantes seleccionada anteriormente

1

Número de guías para la cantidad máxima de participantes seleccionada anteriormente

2

Otros requisitos o condiciones relevantes para la realización de la actividad

Las personas deben contar con ropa y calzado cómodo, adecuados para la actividad de senderismo o hiking. Ejemplo: primera y segunda capa, en lo posible ropa hidrófuga, etc.
Los participantes deben presentar buen estado de salud al momento de realizar la actividad y no deben presentar rasgos evidentes de ingesta de alcohol o drogas.
Jóvenes entre 7 y 17 años deben contar con autorización simple de padres o tutores

Condiciones que afectarían el desarrollo de la actividad (condiciones meteorológicas, geográficas y similares)

-Se puede suspender la actividad si algún miembro del equipo no sigue las instrucciones del guía a cargo. -Se puede suspender la actividad cuando alguno de los miembros del grupo sufra algún incidente o accidente.
-La actividad puede ser suspendida por condiciones meteorológicas, tales como: lluvias, nieve, fuertes vientos o riesgo evidente de incendio forestal o tormenta eléctrica.
-Se puede suspender la actividad si sucedieran las siguientes situaciones geográficas: derrumbes, crecidas de ríos, aluviones (el camino está expuesto a estos sucesos, por lo cual puede cortarse la ruta).
- Una actividad puede ser suspendida al interior de un área protegida cuando la autoridad pertinente (Conaf o Carabineros, por ejemplo) lo establezca por razones de seguridad. - Se puede suspender la actividad si algún miembro del equipo no cumple con las normas de comportamiento previamente establecidas (consumir alcohol, drogas y/o otros previo, durante, después de la actividad)
-Se puede suspender la actividad cuando se detecte que el equipo, o parte de él, se encuentra en mal estado para realizar la actividad. -Se puede suspender la actividad si el guía sorprende a algún cliente realizando una acción temeraria, que pone en riesgo su integridad y la del equipo. - Se puede suspender la actividad en caso que el vehículo presentara algún desperfecto (si alguna autoridad pertinente carabineros u otros lo establezca por razones de seguridad).

Idiomas en los cuales se ejecuta la actividad

Español
Inglés

¿El desarrollo de la actividad contempla transporte?

Si

Riesgos asociados al medio de transporte

Volcamiento.
Pinchazo de más de un neumático.
Falta de combustible.

Cantidad de Vehículos a utilizar

2, dependiendo de la cantidad de personas confirmadas para cada actividad.
--

Marca del vehículo

Toyota
Mitsubishi

Modelo del vehículo

4Runner Sr5 4x4
L200 4X4

Año del vehículo

2015
2022

¿Los vehículos cumplen con la normativa vigente?

Si

Crterios para suspender la actividad (considerando condiciones del entorno, guías o participantes)

Allmountain suspenderá la actividad en caso de que el guía no pueda asistir, por razones de caso fortuito o fuerza mayor a la actividad. Por ejemplo: lesión severa ad portas de la actividad.
Allmountain suspenderá la actividad en caso de que el número de cliente sea mayor a 4 y no se cuente con el guía asistente.
El guía suspenderá la actividad en caso de que algún cliente sufra un accidente no menor, el cual involucre riesgo vital, daño sicológico y/o físico, o deba ser evacuado del lugar lo antes posible.
El guía suspenderá la actividad si las condiciones climáticas cambian repentinamente (lluvia, nevazones, tormentas eléctricas, etc.)
Allmountain suspenderá la actividad si alguna autoridad (carabineros) suspende las actividades dentro de algún perímetro por razones de seguridad.
Allmountain suspenderá la actividad si los vehículos no se encuentran en óptimas condiciones para la actividad. Ejemplo: pinchazo de un neumático, volcamiento, etc.
Allmountain y el guía suspenderán la actividad si uno de sus participantes se encuentra en estado evidente de haber consumido alcohol o sustancias psicotrópicas
El guía suspenderá la actividad si encuentra algún desperfecto en el equipo necesario para realizar la actividad.

Determinar la forma en que se proveerá de equipos de seguridad a los participantes

El guía dará instrucciones de seguridad para el uso de algunos implementos ej.: bastones de trekking, guantes, etc. (esto será previo al inicio de cada actividad).
El guía y el asistente de guía, llevarán siempre consigo un completo botiquín de primeros auxilios, además de un sistema de comunicación (radios VHS con alcance de 42 km
El vehículo cuenta en su interior con los implementos necesarios para cualquier emergencia: ruedas de repuesto, extintor, cuerdas de amarre y remolque, inflador-desinflador de neumáticos, etc.

Determinar la forma en que se proveerán los equipos de primeros auxilios en caso de accidentes

Pasos a seguir por el guía a cargo de la actividad, el cual cuenta con curso de primeros auxilios WFR (wilderness first response 80 horas intensivas): -En caso de accidente el guía proveerá de primeros auxilios a los clientes; accidentes tales como: caídas, contusiones, hemorragias, desmayos, picaduras, pérdida de conciencia, alergias, mal de altura, entre otros. -El guía procede con la evaluación inicial de la víctima: *El guía realiza examen físico al cliente afectado (revisa su cuerpo para ver si hay elementos punzantes, laceraciones, o hemorragias que estén causando alguna afección o dolor, le pide al cliente que mueva sus extremidades en caso de que este consciente y no sienta dolor. el guía chequea signos vitales (respiración, pulso, ojos, y procede con el mes, mirar sentir y oír) *El guía chequea los síntomas (posibles vómitos, alteraciones en la respiración, fiebre, hemorragias, frio, calor, etc). *El guía pregunta en caso de que el cliente este consciente si sufre de alergias y descartar posibilidad de shock anafiláctico. el guía pregunta si el cliente toma algún medicamento frecuente (diabetes, hipertenso u otros).

*El guía pregunta por problemas médicos previos. *El guía pregunta por ultima ingesta oral (última vez que el cliente consumió algún alimento y cuál fue). *El guía chequea cuáles fueron los posibles episodios que llevaron a la lesión o enfermedad. Con este procedimiento se informará sobre la situación actual del individuo, a los organismos encargados de la asistencia médica final y rescate tales como socorro andino, bomberos, ambulancias o servicio aéreo de rescate. previo a la actividad se entrega una ficha médica la cual debe ser llenada por obligación por cada cliente, en caso de que algún cliente sufra algún accidente y pierda la conciencia esta ficha médica proporcionara información fundamental.

Se informará vía telefónica o satelital a Carabineros, Socorro Andino o a Centro Médico más cercano (hospital y/o complejo hospitalario), sobre el estado del accidentado. Se registrarán todos los datos en una libreta o ficha.

El guía certificado es el único que puede prestar los servicios de primeros auxilios y utilizar los elementos del botiquín. El asistente de guía podrá facilitar los elementos que el guía le vaya solicitando, siempre y cuando utilice los elementos de profilaxis (guantes estériles, mascarillas y lentes), para no contaminar los elementos del botiquín y también para cuidar su seguridad personal. -El guía tiene su botiquín de emergencia siempre en su mochila. Y, nuestro vehículo cuenta con botiquín de primeros auxilios, cuerdas, tabla de inmovilización y férula cervical, entre otros.

Sistemas de comunicación

Celular
Radios VHS
Teléfono Satelital

PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA

Nombre / Cargo

Balthazar Rutchen Plöch/ Guía

Charlie Muñoz Contreras/ Asistente de guía
--

Rol en el procedimiento de emergencia

Conductor en caso de emergencia y realización de primeros auxilios
--

Comunicación con servicios de ayuda y rescate, ej.: Socorro Andino, Carabineros de Chile, Hospital y/o clínica más cercana.

¿Cuenta con sistema de comunicación en caso de emergencia?

Si

Especificar sistemas de comunicación a emplear en caso de emergencia

Celular, Teléfono Satelital.

Detalle forma o procedimiento para proveer los primeros auxilios

El guía con certificación de primeros auxilios wfr estabiliza al accidentado, mientras llegan los equipos de rescate, ya sea socorro andino, bomberos etc. El guía evalúa respiración y signos vitales y procede a realizar RCP, en caso de ser necesario. El asistente de guía evacuará o llevará a un lugar seguro a otros participantes. el asistente de guía comunicara de inmediato el incidente o accidente a la persona que se responsabiliza en caso de emergencia
--

El guía solicitará y hará uso del botiquín de primeros auxilios y tabla de inmovilización, de ser necesaria. (Este botiquín debe ser adecuado, encontrarse con todos sus elementos en buen estado (profilaxis; guantes, mascarillas, y lentes limpios) medicamentos sin vencer (revisar fecha de vencimiento) etc. El guía y asistente de guía identificará, el punto de evacuación o rescate más cercano a camino público.

En caso de ser una lesión menor y estar controlada con los primeros auxilios prestados por el guía, el cliente deberá regresar con el asistente de guía al vehículo, mientras el guía continúa con la actividad. En caso de ser una lesión grave el guía suspenderá la actividad y se iniciara el plan de contingencia antes mencionado (independiente de la lesión, grave, menos grave o leve, siempre el guía realizara un chequeo al cliente y le prestara los primeros auxilios, en caso de ser necesario se comunicará a los equipos de rescate y asistencia mencionados.
--

Procedimiento de evacuación de emergencia, incluyendo medios para trasladar a una persona enferma o accidentada a un centro de atención médica, considerando la posición geográfica, distancia, dirección a partir del punto del siniestro, vías de evacuación y medios de transporte para hacerlo (vehículo, avión, embarcación u otros)

Los procedimientos de evacuación en caso de emergencia son:

-El guía debe activar plan de contingencia y avisar a las autoridades encargadas (Carabineros, socorro andino, bomberos).

-Los medios utilizados para trasladar a un cliente herido o enfermo son a través de vehículos(vehículo de la empresa en caso de enfermedad y/o lesiones leves), ambulancia (en caso de cliente accidentado grave y que requiera de cuidados intensivos), bomberos y socorro andino (en caso de rescate o accidente). De todas formas, se dará aviso a cada una de estas entidades para mayor seguridad y resguardo de nuestros clientes.

- Otro medio de transporte a utilizar en caso de emergencia es helicóptero. El terreno permite el aterrizaje de este tipo de transporte (generalmente socorro andino utiliza este medio para rescatar en áreas remotas). Socorro andino está contemplado dentro del plan de contingencia

Identificación y ubicación de los organismos y personas a contactar en caso de emergencias

Nombre institución u organismo

Carabineros de Chile
Cuerpo de Socorro Andino.
Retén de Carabineros más cercano.
Hospital más cercano - Ambulancias.
Bomberos.

Teléfono de la institución u organismo

133
02) 29223295
(02) 29223315
teléfono central (02) 25180403 teléfono móvil 96055499
(02)5762700
+56 22612 1600

Detalle los procedimientos de búsqueda y rescate

En caso que un participante se extravíe:

-El guía debe activar el plan de contingencia; mantener la calma, comunicarle al asistente de guía por radio de la situación o bien si este se encuentra cerca comunicarle el procedimiento a seguir, también se le dará aviso al equipo que se encuentre en el sector de los vehículos (chofer) de la situación.

-El guía detiene la actividad inmediatamente, mantiene al grupo unido, explica la situación y procedimiento a seguir tanto a los clientes como al asistente de guía, el asistente de guía podrá dirigirse al punto de inicio con los demás clientes, mientras el guía activa el plan de contingencia y detecta los puntos donde podría encontrarse el cliente extraviado.

-El guía debe comunicarse con Carabineros (133 central de carabineros o bien con carabineros del lugar donde se desarrollen las actividades y/o el cuerpo de socorro andino.

-El guía debe informar claramente, lugar de realización de actividad, posibles lugares donde podría haberse extraviado el cliente, coordenadas GPS de ubicación, las condiciones del lugar; meteorológicas, geográficas etc. y así coordinar el rescate de la manera más efectiva. (El guía debe entregar la mayor información posible al cuerpo de socorro andino y carabineros, debe informar tanto la vestimenta del cliente, ultima hora en que fue visto, características físicas etc.)

- Se le debe informar de la situación a los familiares más cercanos del cliente (esto en caso de que la búsqueda de este se extendiera por un margen de horas importante)

- En caso de encontrar al cliente en buen estado físico y sin ningún inconveniente y en un margen de tiempo bajo razonable, el guía podrá reanudar la actividad. En caso contrario que el cliente se

encuentre en situación de rescate (daños físicos) el guía podrá estabilizarlo mientras llegan los organismos encargados del rescate tales como bomberos, cuerpo de socorro andino y/o carabineros, y la actividad se suspenderá inmediatamente (en ambos casos independiente si se requiere o no rescate, se activará el plan de contingencia mencionado anteriormente).

Protocolo a seguir en la gestión y manejo básico de crisis

- Suspensión de la actividad al resto de los participantes del grupo y seguir las instrucciones del guía.
- Reunión con usuarios (y/o familiares) para calmarlos.
- Control de información hacia medios de comunicación (no dar declaraciones hasta el término del procedimiento)
- Activar procedimientos de búsqueda y rescate internos.
- Activar procedimientos de búsqueda y rescate coordinados en forma externa.

Medidas de seguridad y procedimientos en caso de incendios según el lugar en donde se desarrolle la actividad

- 1- El guía dará la orden para que el equipo y los clientes evacuen rápidamente la zona.
- 2- El asistente de guía o el guía llamará para alertar y pedir ayuda a bomberos.
- 3- El guía usará extintor en caso de tener uno cerca en caso de que este sea pequeño
- 4- El equipo estará alerta para detectar los cambios en la dirección del fuego y comunicar los cambios a otros.
- 5- El guía y su asistente revisarán vías de escape y posibles zonas seguras (Camino público, lejos de vegetación, etc. según corresponda).
- 6- El guía determinará, según condiciones del incendio (grande, pequeño, controlable), si la actividad se suspende o se continua (en caso de ser un incendio de proporciones mayores se cancelará la actividad por seguridad del equipo y de los clientes).

Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de catástrofes naturales según el lugar en donde se desarrolle la actividad

-Posibles catástrofes naturales a esperar:

*Aluviones; los aluviones provocan derrumbes de puentes, los cuales podrían dejar aislado al equipo, para esto el equipo provee mayor cantidad de alimentos, agua, y equipo de protección personal (frazadas, guantes, etc.) para mantener al grupo seguro mientras se espera el rescate, en caso de ser necesario, los guías tendrán identificadas las zonas de seguridad en caso de este tipo de situaciones. Se suspende la actividad.

*Desbordes y crecidas repentinas de los ríos: debido a las fuertes lluvias en estas áreas remotas los ríos crecen repentinamente y cortan los caminos, podría quedar aislado el equipo, el guía mantiene en una zona alta y protegida a los clientes. Se suspende la actividad.

*Fuertes vientos y nevazones: el viento blanco es muy peligroso debido a la poca visibilidad y congelamiento de extremidades de forma muy rápida, ante la más mínima lluvia el guía suspenderá la actividad y regresará al vehículo para evitar congelaciones y problemas asociados a las bajas temperaturas. (debido a la altura la lluvia se congela provocando nevazones y congelamiento). Se suspende la actividad.

*Erupción volcánica: algunas actividades se desarrollan en zonas con riesgo de erupción volcánica (volcanes activos), los guías están al tanto de las vías de evacuación y zonas de seguridad algunas precauciones a seguir son:

- alejarse de las áreas donde sopla el viento que proviene del volcán.
- alejarse de los fondos de valle: hay que dirigirse a lugares en altura por las vías de evacuación establecidas.
- no cruzar quebradas o ríos.
- si se está manejando y se es sorprendido por una lluvia de cenizas, permanecer dentro del vehículo con las ventanas y puertas cerradas. En caso poder avanzar, hacerlo lentamente.

-En caso de que ocurra alguna de estas catástrofes los guías están capacitados para dar soluciones rápidas e identificar los lugares de mayor seguridad para los clientes. La actividad será suspendida inmediatamente.

